

**BASES**  
**PREMIO “TESIS DE PRE Y POSTGRADO CON ENFOQUE DE GÉNERO”<sup>1</sup>**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA (2026)**

## 1. OBJETIVO

El Concurso para el Premio “Tesis con Enfoque de Género” (en adelante, el Concurso) busca promover la incorporación del enfoque de género en el desarrollo de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Mediante este reconocimiento, se busca relevar las tesis de pre y postgrado que incorporen el enfoque de género en su desarrollo.

Las instituciones convocantes del presente concurso son la **Universidad Santo Tomás (UST)**, la **Universidad Católica de Temuco (UCT)**, la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)** y la **Universidad de O'Higgins (UOH)**.

## 2. CATEGORÍAS Y REQUISITOS PARA CONCURSAR

2.1. **CATEGORÍA A “Tesis Finalizada”**. Podrán postular aquellas personas que cumplan con:

- a) Haber realizado su tesis de pre o postgrado (o equivalente, como, por ejemplo: memoria de título, tesina, trabajo final de grado) en alguna de las universidades convocantes, y que la hayan defendido entre enero de 2025 y junio de 2026. La evidencia puede ser una carta formal de un/a profesor/a guía.
- b) Haber incorporado el enfoque de género en la tesis. Esto significa que incorpore alguno(s) de los siguientes aspectos: “consideran la variable o perspectiva de género para responder principalmente a necesidades y/o problemas que afecten tanto a hombres como mujeres, como por ejemplo aquellas que consideran en su diseño recoger información empírica o teórica (en el caso de tesis de humanidades u otras áreas) desglosada con variables de género, análisis de resultados por género [o sexo], arribar a conclusiones referentes a la utilidad de los resultados por género [o sexo], consideración de estrategia de comunicación de resultados que evite estereotipos, entre otras, y que considere una escritura con lenguaje sensible al género,” (extraído y adaptado de Formulario Línea Base y Metas InES Género concurso 2023, ANID).
- c) Haber obtenido en su tesis una calificación igual o superior a 5,5 (cinco coma cinco) en la evaluación global.

2.2. **CATEGORÍA B “Tesis en Curso”**: Podrán postular aquellas personas que cumplan con:

- a) Estar realizando su tesis de pre o postgrado en alguna de las universidades convocantes.
- b) Haber incorporado el enfoque de género en la tesis. Lo anterior significa que: “consideran la variable o perspectiva de género para responder principalmente a necesidades y/o problemas que afecten tanto a hombres como mujeres, como por ejemplo aquellas que consideran en su diseño recoger información empírica o teórica (en el caso de tesis de humanidades u otras áreas) desglosada con variables de género, análisis de resultados por género [o sexo], arribar a conclusiones referentes a la utilidad de los resultados por género [o sexo], consideración de estrategia de comunicación de resultados que evite estereotipos, entre otras, y que considere escritura con lenguaje sensible al género” (extraído y adaptado de Formulario Línea Base y Metas InES Género concurso 2023, ANID).

---

<sup>1</sup> El aporte financiero de este premio proviene del proyecto INGE24004 adjudicado del instrumento InES Género de ANID por UST.

2.3. En el caso de que la memoria, tesis o tesina haya sido realizada por más de un/a investigador/a, la postulación pasa a ser **pluripersonal**, en cuyo caso se deberá contar con la autorización de todas las autorías. Se dispondrá una carta de autorización tipo, que servirá para formalizar la participación en este concurso (Anexo 2). Además, se deberá designar a una/o de las autoras/es para que sea representante (contraparte) ante el Comité del Concurso.

### 3. PREMIO

3.1. Se premiarán tesis de tres macro-áreas del conocimiento: (a) Artes, Ciencias Sociales y Humanidades; b) Ciencias Naturales y de la Vida; y c) Ciencias Exactas y de la Ingeniería, no siendo exhaustivo este listado. La cantidad de tesis premiadas se determinará de acuerdo con el presupuesto anual para el concurso.

3.2. Se evaluarán de manera separada las tesis de pregrado de las de postgrado.

3.3. Se entregará un estipendio monetario de **CLP 500.000** por tesis premiada en cada categoría. El número total de tesis reconocidas por categoría dependerá de la cantidad de postulaciones recibidas y de las que cumplan con los criterios de selección establecidos.

3.4. En el caso de la **CATEGORÍA A “Tesis Finalizada”**, el estipendio recibido estará destinado a financiar actividades de I+D+i, de acuerdo con las condiciones de rendición establecidas por ANID y las que contemplan los instructivos internos de la universidad aportante (UST u otra). Por ejemplo:

- a) Gastos para enviar un *artículo de investigación* con sus resultados (edición de artículos y/o traducción de artículos).
- b) Gastos para elaborar material de difusión para la sociedad (edición y/o diagramación de manual u otros documentos).
- c) Gastos de organización de seminarios, conversatorios, jornadas u otras actividades de divulgación científica asociadas a la tesis.
- d) .
- e) Gastos de participación en congresos, seminarios, encuentros académicos u otras instancias nacionales o internacionales vinculadas con la temática de la investigación.
- f) Gastos en participación o desarrollo de actividades formativas relacionadas con género, enfoque de género, investigación, desarrollo e innovación.

3.5. En el caso de la **CATEGORÍA B “Tesis en Curso”**, el estipendio recibido estará destinado a financiar actividades de I+D+i, de acuerdo con las condiciones de rendición establecidas por ANID y las que contemplan los instructivos internos de UST. A los ejemplos anteriores, en este caso se adiciona:

- a) Gastos para enviar un artículo de investigación con sus resultados (edición de artículos y/o traducción de artículos).
- b) Gastos para elaborar material de difusión para la sociedad (edición y/o diagramación de manual u otros documentos).
- c) Gastos de organización de seminarios, conversatorios, jornadas u otras actividades de divulgación científica asociadas a la tesis.
- d) Gastos de participación en congresos, seminarios, encuentros académicos u otras instancias nacionales o internacionales vinculadas con la temática de la investigación.
- e)
- f) Gastos en participación o desarrollo de actividades formativas relacionadas con género, enfoque de

género, investigación, desarrollo e innovación.

- g) Gastos asociados al desarrollo del trabajo de campo, tales como traslados, materiales, aplicación de instrumentos u otros apoyos necesarios para la recolección de información. Servicios de transcripción, sistematización, codificación o procesamiento de información levantada en el marco de la tesis.
- h) Asesorías metodológicas, estadísticas, disciplinares o editoriales requeridas para alguna etapa específica del desarrollo de la tesis.
- i) Apoyos vinculados al análisis de datos, revisión de instrumentos, preparación de resultados o fortalecimiento del manuscrito/proyecto de tesis.

3.5. Los recursos asociados al premio deberán ejecutarse a más tardar en **abril 2027** .

3.6. Los recursos serán administrados por el **Comité del Concurso**, en coordinación con la persona beneficiaria y con la universidad a la cual ésta pertenezca – o haya pertenecido –, velando por el uso conforme a las normativas institucionales y a las orientaciones de ANID.

## 4. DOCUMENTOS PARA POSTULAR

### 4.1. Si postula a la Categoría A (Tesis Finalizada), deberá enviar:

1. Ficha identificación participante (Anexo 1)
2. Carta de autorización de equipo de investigación [Si corresponde] (Anexo 2)
3. Formulario de postulación de Tesis (Anexo 4, debe ser enviado en formato Word)
4. Copia digitalizada de la Cédula de Identidad o Pasaporte.
5. Copia de la Tesis en formato PDF
6. Certificado Académico o documento que informe sobre la Aprobación de tesis (memorias, tesinas, etc.) y la obtención de una nota igual o superior a 5,5.

### 4.2. Si postula a Categoría B (Tesis en Curso), deberá enviar:

1. Ficha identificación participante (Anexo 1)
2. Carta de autorización de equipo de investigación [Si corresponde] (Anexo 2)
3. Carta de respaldo del profesor/a guía a la postulación (Anexo 3)
4. Formulario de postulación del proyecto de tesis de pre o postgrado (Anexo 4, debe ser enviado en formato Word)
5. Copia digitalizada de la Cédula de Identidad o Pasaporte.
6. Certificado de alumno/a regular.

4.3. Los documentos deben ser enviados al correo electrónico de la representante de cada institución en el **Comité** del concurso, en el plazo máximo establecido en la Bitácora (Punto 6 de estas bases). Durante el período de preguntas del concurso, la persona postulante también puede escribirles a las representantes para resolver sus dudas. La representante por institución será:

Institución	Representante en Comité	Correo
Universidad Santo Tomás	Betzabeth Marín Nanco	<a href="mailto:bmarin3@santotomas.cl">bmarin3@santotomas.cl</a>
Universidad Católica de Temuco	María José Sanhueza Pervan	<a href="mailto:msanhuezap@uct.cl">msanhuezap@uct.cl</a>
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Carolina Vidal Elsitdieh	<a href="mailto:carolina.vidal@pucv.cl">carolina.vidal@pucv.cl</a>
Universidad de O'Higgins	Michelle Morales Olmedo	<a href="mailto:michelle.morales@ac.uoh.cl">michelle.morales@ac.uoh.cl</a>

## 5. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN

5.1. El concurso tendrá tres fases:

- a) **Admisibilidad:** el Comité definirá qué tesis o tesis en curso (proyecto) son admisibles para competir por el premio.
- b) **Evaluación:** Las propuestas que sean admisibles serán evaluadas por un panel *ad hoc*, compuesto por investigadores/as vinculados/as a las universidades convocantes, utilizando la pauta con los criterios y porcentajes establecidos a continuación. Los resultados de la evaluación serán informados a través de un correo electrónico dirigido a las personas beneficiarias.

- c) **Adjudicación:** Una vez definida la asignación, las personas premiadas deberán firmar un “Convenio marco de acciones”, cuyo cumplimiento será monitoreado por el Comité del concurso. A las personas que resulten ganadoras de este concurso se les invitará a participar en la ceremonia de premiación, que incluirá una breve presentación sobre su trabajo (20 minutos).

### PAUTA DE EVALUACIÓN DE TESIS

Criterio de evaluación	Descripción del criterio	Ponderación (%)	Nivel bajo (1 punto)	Nivel intermedio (2 puntos)	Nivel alto (3 puntos)
<b>1. Inclusión del enfoque de género en la hipótesis o supuestos y los objetivos</b>	La pregunta de investigación identifica explícitamente desigualdades o sesgos de género y los integra en los objetivos del estudio.	20 %	El enfoque de género se menciona superficialmente	Se reconoce la importancia del género, pero sin relación clara con la hipótesis o supuestos y los objetivos.	El enfoque de género está formulado como eje central de la pregunta y orienta coherentemente los objetivos del proyecto.
<b>2. Metodología en clave de género</b>	Refiere al ajuste de la propuesta metodológica con relación al objetivo general de la investigación.	25 %	La metodología invisibiliza las diferencias de sexo y de género /.	La metodología visibiliza en parte las diferencias sexo genéricas. La muestra incorpora, al menos, la desagregación de datos por sexo (sólo si aplica).	La metodología tiene un diseño inclusivo, tanto en el proceso de obtención como análisis de los datos, que permite visibilizar las diferencias, desigualdades o sesgos de género.
<b>3. Impacto social y ético de los resultados</b>	La investigación demuestra potencial para contribuir a la equidad de género.	25 %	No se explicitan aportes a la equidad ni implicancias sociales de los resultados.	Se mencionan posibles impactos sociales, pero sin evidencia ni estrategias concretas.	El proyecto plantea acciones o recomendaciones claras para reducir desigualdades y fortalecer la justicia social.
<b>4. Difusión inclusiva y comunicación responsable</b>	Se utiliza lenguaje no sexista y estrategias de divulgación accesibles a distintos públicos.	15 %	El lenguaje y las formas de difusión reproducen sesgos o exclusiones.	Se aplican parcialmente principios de lenguaje inclusivo y accesibilidad.	Se comunica con lenguaje inclusivo y formatos accesibles.
<b>5. Fundamentación teórica y/o coherencia transversal</b>	El enfoque de género está sustentado en teorías pertinentes (género, división sexual del trabajo, entre otras), articulado en el proyecto. O cuenta con una problematización teórica y/o analítica atendible al enfoque de género en algún apartado del proyecto.	15 %	Se incluyen pocas o ninguna referencia teórica y/o analítica (problematización) sobre género, interseccionalidad u otras categorías pertinentes	Se incorporan referencias teóricas y/o analítica (problematización), pero sin integración plena con el diseño o análisis.	La teoría (o referencias analíticas y de problematización) de género sustenta coherentemente en las etapas fundamentales del estudio.

## 6. BITÁCORA

6.1. Las etapas y plazos del concurso se muestran en la siguiente tabla:

<b>Etapas del concurso</b>	<b>Plazos año 2026</b>
<u>Lanzamiento de convocatoria</u>	Lunes 15 de junio
Apertura periodo de postulación y preguntas	Lunes 15 de junio
Cierre de periodo de preguntas	Lunes 6 de julio
<u>Cierre de periodo de postulación</u>	Lunes 13 de julio (23:59 horas)
Publicación de admisibilidad	Lunes 20 de julio
Periodo de evaluación	Martes 21 de julio a martes 4 de agosto
<u>Publicación de resultados del concurso</u>	Miércoles 5 de agosto
Seminario y ceremonia de premiación	Por confirmar, segundo semestre 2026

6.2. Cualquier duda respecto a la interpretación de las presentes bases concursales serán resueltas en primera instancia por el Comité del concurso.

## ANEXO 1. FICHA DE PARTICIPANTE

### I. DATOS PERSONALES

Nombres completos: \_\_\_\_\_

Apellidos completos: \_\_\_\_\_

Tipo de documento: RUT ( ) Pasaporte ( )

Número de documento: \_\_\_\_\_

Género: Masculino ( ) Femenino ( ) No binario ( ) Prefiero no especificar ( )

### II. DATOS DE CONTACTO

Dirección \_\_\_\_\_ actual:

Ciudad: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Región: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico principal: \_\_\_\_\_

Correo electrónico alternativo: \_\_\_\_\_

### III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Nivel de estudios de la tesis presentada:

( ) Pregrado/Licenciatura

( ) Magíster/Máster/Maestría

( ) Doctorado

Universidad: \_\_\_\_\_

Facultad: \_\_\_\_\_

Carrera Profesional/Programa: \_\_\_\_\_

Fecha de sustentación/defensa de tesis/memoria/tesina [Categoría A]: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Calificación obtenida [Categoría A]: \_\_\_\_\_ Mención: \_\_\_\_\_

### IV. DATOS DE LA TESIS

Categoría a la que postula: A. Tesis Finalizada ( ) B. Tesis en Curso ( )

Título \_\_\_\_\_ completo \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ la  
tesis: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

- He leído y acepto las bases del concurso "Premio Tesis de Pre y Postgrado con Enfoque de Género - Convocatoria 2026"

\_\_\_\_\_  
Firma del/de la participante

## ANEXO 2. CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

[Ciudad], \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Estimado  
COMITÉ DEL CONCURSO  
PREMIO "TESIS DE PRE Y POSTGRADO CON ENFOQUE DE GÉNERO"  
CONVOCATORIA 2026

**Presente.**

Por medio de la presente, yo, [**NOMBRE COMPLETO DE AUTOR/A**], identificado/a con [**TIPO DE DOCUMENTO**] N° [**NÚMERO**], autor/a de la tesis titulada "[**TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS**]", presentada para optar al grado de [**GRADO ACADÉMICO**] en [**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**], manifiesto lo siguiente:

**PRIMERO:** Autorizo expresamente la participación de mi trabajo de tesis en el concurso "PREMIO TESIS DE PRE Y POSTGRADO CON ENFOQUE DE GÉNERO - CONVOCATORIA 2026", aceptando los términos y condiciones establecidos en las bases del concurso.

**SEGUNDO:** Declaro que soy autor/a legítimo/a del trabajo presentado y que el mismo es resultado de una investigación original, asumiendo plena responsabilidad sobre su contenido y originalidad.

**TERCERO:** (Solo en caso de que la tesis finalizada o tesis en curso esté conformada por más de un autor/a) Designo como representante del equipo de investigación y contraparte oficial ante el Comité del Concurso a [**NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE**], identificado/a con [**TIPO DE DOCUMENTO**] N° [**NÚMERO**], otorgándole plenas facultades para:

- Representar al equipo de investigación en todas las comunicaciones oficiales relacionadas con el concurso
- Recibir notificaciones, resultados y cualquier información pertinente
- Asistir a reuniones o eventos vinculados al premio
- Realizar trámites administrativos necesarios en el marco del concurso

**CUARTO:** Los datos de contacto del/de la representante designado/a son:

- Correo electrónico: \_\_\_\_\_
- Teléfono: \_\_\_\_\_

Suscribo la presente carta en señal de conformidad y autorización.  
Atentamente,

---

**Firma de autor/a**  
**[NOMBRE COMPLETO]**  
**[Número de documento de identidad]**

### ANEXO 3. CARTA DE RESPALDO DOCENTE GUÍA PARA TESIS EN CURSO

[Ciudad], \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Estimado  
COMITÉ DEL CONCURSO  
PREMIO "TESIS DE PRE Y POSTGRADO CON ENFOQUE DE GÉNERO"  
CONVOCATORIA 2026  
**Presente.**

De mi consideración:

Por medio de la presente, yo, **[Nombre completo de docente guía]**, identificado/a con **[TIPO DE DOCUMENTO]** N° **[NÚMERO]**, en mi calidad de Docente Guía de Tesis de **[nombre(s) del(os)/la(s) estudiante(s)]**, respaldo la postulación de la tesis en curso titulada "**[Título completo del proyecto de tesis]**" en el concurso "Premio Tesis de Pre y Postgrado con Enfoque de Género - Convocatoria 2026".

Declaro que el desarrollo de la tesis en curso mencionada se encuentra bajo mi supervisión académica en **[nombre de la institución]**, correspondiente al programa de **[pregrado/magíster/doctorado]** en **[nombre de la carrera o programa]**.

Sin otro particular, saludo atentamente,

---

**[Firma de docente guía]**

**[Nombre completo de docente guía]**  
**[Título académico y grado]**  
**[Cargo/Departamento]**  
**[Institución]**

**ANEXO 4. FORMULARIO DE POSTULACIÓN  
PREMIO “TESIS DE PRE Y POSTGRADO CON ENFOQUE DE GÉNERO”**

**SEGUNDA CONVOCATORIA (2026)**

<b>Categoría:</b>	A. Tesis Finalizada ( )	B. Tesis en Curso ( )
<b>Autor/a:</b>		
<b>Título de la tesis, tesina o memoria:</b>		
Marque con una (X), la opción que corresponda. El anexo 4 debe ser enviado en formato Word		

<b>1. Resumen (Máximo 500 palabras)</b>
<i>Elabore(n) una breve reseña de la tesis postulada que permita al panel evaluador conocer de manera sucinta las temáticas trabajadas y resultados obtenidos.</i>
<b>2. Justificación de la tesis (Máximo 800 palabras)</b>
<i>Elabore(n) un texto que explique cómo y en qué aporta la tesis al conocimiento desde el enfoque de género.</i>
<b>3. Introducción y problematización (Máximo 1.200 palabras)</b>
<i>Plantee un problema de investigación claro y contextualícelo. Explícite la pregunta de investigación, objetivos (generales y específicos), además de presentar las hipótesis o supuestos de investigación (si aplica).</i>
<b>4. Marco teórico (Máximo 2.500 palabras)</b>
<i>Presente las construcciones teóricas y/o los conceptos básicos sobre los cuales se trabajó y orientó la investigación.</i>
<b>5. Metodología (Máximo 1.500 palabras)</b>
<i>Breve explicación del diseño de investigación, incorporando los siguientes aspectos, según corresponda: <b>Estrategia u opción metodológica:</b> cualitativa, cuantitativa, métodos mixtos u otro; <b>Técnicas de recolección de información utilizadas o a utilizar:</b> bases de datos, cuestionarios, encuestas, grupos focales, grupos de discusión, entrevistas, etc.; <b>Técnicas de análisis; Definición de la muestra o unidad de análisis:</b> justificación.</i>



**6. Resultados (Categoría A) / Novedad Científica (Categoría B)**

*A) Para tesis finalizadas (Máximo 4.000 palabras): Exposición de los resultados de la investigación, que incluya comentarios, debates y análisis sobre la información obtenida.*

*B) Para tesis en curso (Máximo 2.000 palabras): Exposición de la novedad científica, resultados esperados e impacto potencial de la propuesta.*

**7. Conclusiones para tesis finalizadas (Máximo 1.000 palabras)**

*(Sólo Categoría A) Exposición de manera acabada de los principales resultados y reflexiones del estudio, con relación a los conceptos propuestos y la importancia de los aportes generados en relación con el conocimiento disciplinar desde el enfoque de género.*

**8. Bibliografía (Sin límite de palabras)**

*Se debe citar en formato APA 7 (American Psychological Association).*